



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-4588-O

Quito, D.M., 25 de octubre de 2023

Asunto: Solicitud de información sobre conclusión de escritura de expropiación de los lotes 4, 5 y 6 de la manzana 35 de la Urbanización 1ro. de Mayo "EL CALZADO". Exp. 2023-01277

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a usted, para referirme al pedido formulado por el Mgs. Ismael Santiago Campoverde Borja, Gerente de Operaciones de la Movilidad de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, a través del oficio Nro. 0790-EPMMOP-GOM-2023-OF, de 12 de septiembre de 2023, en el cual solicita:

"Se informe si el acto administrativo por la afectación de los lotes 4, 5 y 6 de la manzana 35 de la URBANIZACIÓN 1ro. DE MAYO "EL CALZADO", concluyó con la escritura de expropiación debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad. Se especifica, además, que "es necesario tomar en cuenta que, los predios Nos. 127329, 127344, 127340, corresponden a los lotes 4, 5 y 6 de la manzana 35 de la URBANIZACIÓN 1ro. DE MAYO "EL CALZADO", y que dichos predios tienen como destino económico la Recreación y Deporte, por tanto, forman parte integral del parque y se encuentran consolidados y reconocidos por la comunidad del sector."

Adicionalmente indica, la siguiente recomendación:

"Conforme al Oficio No. 95-DAYC de 05 de enero de 2001 de la Dirección de Avalúos y Catastros en ese entonces, dirigido al Doctor Carlos Jaramillo, Procurador Metropolitano en ese entonces, se recomienda solicitar a Procuraduría Metropolitana se informe si el acto administrativo correspondiente a la expropiación de los lotes 4, 5 y 6 de la manzana 35 de la URBANIZACIÓN 1ro. DE MAYO "EL CALZADO", concluyó o no con la escritura de expropiación debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad" (Las negrillas y el subrayado me pertenecen.)

De la revisión de la información anexa a la solicitud realizada por la EPMMOP y de la documentación constante en el expediente digital, se desprende que la Dirección Metropolitana de Catastro, ha emitido el Informe Técnico No. STHV-DMC-UCE-2023-1015, de 24 de mayo de 2023, con los antecedentes de los predios antes referidos; sin embargo, no consta en el referido documento, la información respecto a si se legalizó o no la expropiación de los predios Nos. 127329, 127344, 127340.

Por lo expuesto, toda vez que la Procuraduría Metropolitana ha dado el tratamiento administrativo correspondiente a dicho expediente, conforme lo indicado en los oficios Nos. 95-DAYC de 05 de enero de 2001 y 0790-EPMMOP-GOM-2023-OF de 12 de septiembre de 2023, me permito poner en su conocimiento, el pedido realizado por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas a fin que se sirva atender el citado requerimiento.



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-4588-O

Quito, D.M., 25 de octubre de 2023

Por su cordial atención, anticipo mi reconocimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- 0790-EPMMOP-GOM-2023-OF

Anexos:

- Oficio No. EPMMOP-GG-2199-2023-OF
- Oficio No. GADDMQ-STHV-DMC-2023-0470
- Oficio No. 95-DAYC
- Oficio No. GADDMQ-PM-2023-2095-M
- Oficio No. 120-DAYC
- Oficio No. STHV-DMC-UCE-2023-1015
- Oficio No. GADDMQ-DMGDA-2023-0660-O
- Memorando No. GADDMQ-PM-2023-1715-M
- Oficio No. GADDMQ-PM-2023-3153-O
- IRM predio # 127340
- IRM predio # 127329
- IRM predio # 127344
- Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3478-O
- Oficio sthv-dmgt-2023-1354-o
- 0790-EPMMOP-GOM-2023-OF(1).pdf

Copia:

Señor Magíster
Ismael Santiago Campoverde Borja
Gerente de Operaciones de la Movilidad
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA DE OPERACIONES DE LA MOVILIDAD

Señora Magíster
Karla Fabiana Ortega Espín
Funcionaria Directiva 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

Señora Abogada
Emma Yolanda Martínez Yanez
Servidor Municipal 9
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

Señora
Janneth Patricia Cañas Pavon
Servidor Municipal 7



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-4588-O

Quito, D.M., 25 de octubre de 2023

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Emma Yolanda Martinez Yanez	eymy	DMGBI-AL	2023-09-21	
Revisado por: OLIVIA MERCEDES CHANGOLUISA NINAHUALPA	och	DMGBI	2023-10-24	
Revisado por: Karla Fabiana Ortega Espín	ko	DMGBI-AL	2023-10-24	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2023-10-25	

